

# RECURSOS HUMANOS



## INTRODUCCIÓN

Todas las organizaciones se construyen, desarrollan su actividad y ofrecen sus productos y servicios en entornos que definen las características del contexto en el que adquieren recursos, se relacionan con sus partes interesadas e influyen con el impacto de sus decisiones y resultados. Es vital conocer dichos entornos y su contexto para prevenir riesgos de incumplimientos a las normas de salud y seguridad en el trabajo (en especial a las medidas de las que el patrón está obligado a otorgar a sus trabajadores después de la instauración de la NOMO35-STPS-2018), satisfacer las necesidades de sus grupos de interés y participar de forma activa en el desarrollo social y la recuperación ambiental, de la salud de los trabajadores en la organización.

Desde todos los ámbitos se confirma: la pandemia ha mostrado la cara oculta de las relaciones de trabajo, de los factores psicosociales y la necesidad de integrar la calidad de la salud y de las relaciones en los planes de desarrollo de los recursos humanos en todos los puestos de trabajo.

El elemento que unifica todas las acciones es el compromiso de la alta dirección, manifestada y demostrada en el interés directo por responder a las necesidades del personal, tanto dentro como fuera de la empresa, es decir, atendiendo a los elementos de contexto interno y externo que rodean a la organización.

De esta manera, se cumplen los objetivos de los valores y cultura organizativa más allá del valor económico y los costes de producción, porque estaremos asistiendo al fortalecimiento de un sistema de gestión que cada vez gana más terreno: la empresa saludable.

Y ello será posible si se da respuesta a los riesgos psicosociales inherentes a la NOMO35-STPS-2018 y se integran planes de acción en los sistemas de gestión empresarial desde la ética corporativa y respetando los derechos de todos los miembros de la organización; esto es, aplicando planes de responsabilidad social corporativa y debida diligencia.

Con la finalidad de promover la adopción de hábitos saludables, colaborar con el primer nivel de atención en la prevención de enfermedades y de accidentes en el entorno laboral con evidencia científica, el Seguro Social creó la plataforma de Cursos en Línea Masivos del IMSS (CLIMSS) que promueve estrategias de educación masiva

en línea para derechohabientes y población en general.

La titular de la División de Capacitación y Adiestramiento del IMSS, destacó que en su lanzamiento la plataforma tiene capacidad para dar soporte a un millón de usuarios en el primer año aumentará para ser un motor y que el IMSS logre la incorporación a la cuarta revolución digital, la cual busca dar cobertura a 60 millones de personas a través de tecnologías de la información y la comunicación.

CLIMSS contribuye en la generación de estrategias que desarrollan competencias para el autocuidado de la salud en contingencias epidemiológicas. Un ejemplo de ello es el curso en línea masivo: "Todos contra el coronavirus

COVID-19", el cual tiene como propósito brindar elementos teórico-prácticos que permitan a la población implementar estrategias de prevención, la identificación de factores de riesgo y la eliminación de los mitos que existen sobre el coronavirus.

# CLIMSS:

PLATAFORMA DE CURSOS EN LÍNEA PARA DERECHOHABIENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL PARA EL REGRESO A LA "NUEVA NORMALIDAD"

Además de éste, oferta otros siete cursos gratuitos que ya están disponibles:

**1. Cuidando tu corazón: hipertensión.** Curso dirigido a la prevención de la presión alta y quienes ya viven con esta enfermedad crónica; se busca mejorar la calidad de vida mediante acciones que permitan el control de la presión arterial.

**2. ABC de la obesidad.** Para personas interesadas en obtener un autodiagnóstico de su índice de masa corporal y, a partir de éste, implementar acciones para el control y manejo de la obesidad.

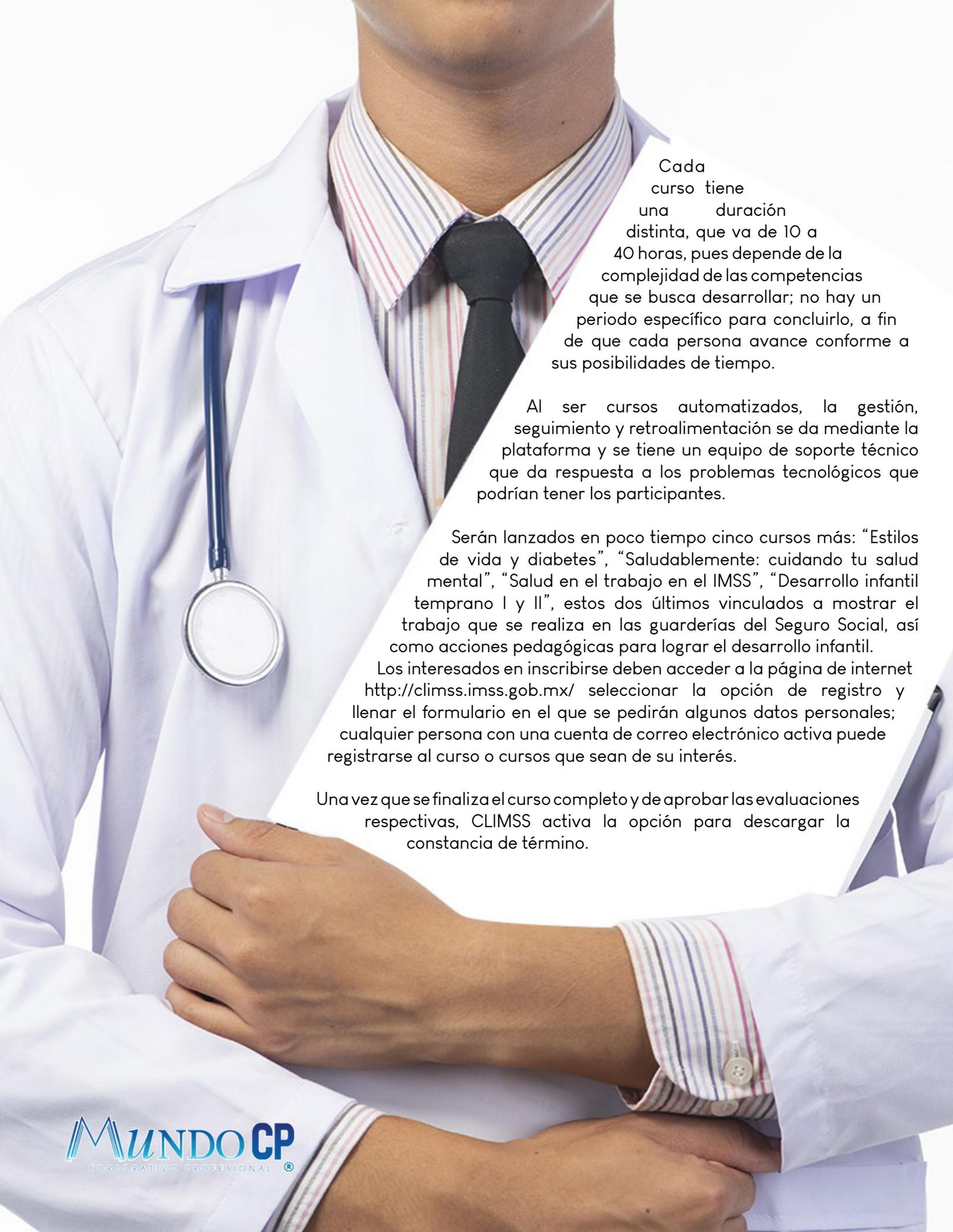
**3. Salud bucal en diabetes.** Dirigido a personas que viven con este padecimiento crónico y que buscan mejorar su calidad de vida y estado de salud.

**4. Preparación para el retiro laboral.** Diseñado para personas o familiares próximas a iniciar el proceso administrativo que les permita acceder a las prestaciones económicas y sociales que brinda el Seguro Social en esta etapa de la vida.

**5. Tomando las riendas de tu embarazo.** Enfocado a mujeres y sus parejas, con información para participar en la toma de decisiones durante el periodo que reciben atención médica.

Para personas a cargo del cuidado de adultos mayores en domicilio; curso alineado al estándar de competencia propuesto por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

**7. Todos por una movilidad segura.** Busca traslados seguros en distintas opciones de medios de transporte.



Cada curso tiene una duración distinta, que va de 10 a 40 horas, pues depende de la complejidad de las competencias que se busca desarrollar; no hay un periodo específico para concluirlo, a fin de que cada persona avance conforme a sus posibilidades de tiempo.

Al ser cursos automatizados, la gestión, seguimiento y retroalimentación se da mediante la plataforma y se tiene un equipo de soporte técnico que da respuesta a los problemas tecnológicos que podrían tener los participantes.

Serán lanzados en poco tiempo cinco cursos más: “Estilos de vida y diabetes”, “Saludablemente: cuidando tu salud mental”, “Salud en el trabajo en el IMSS”, “Desarrollo infantil temprano I y II”, estos dos últimos vinculados a mostrar el trabajo que se realiza en las guarderías del Seguro Social, así como acciones pedagógicas para lograr el desarrollo infantil.

Los interesados en inscribirse deben acceder a la página de internet <http://climss.imss.gob.mx/> seleccionar la opción de registro y llenar el formulario en el que se pedirán algunos datos personales; cualquier persona con una cuenta de correo electrónico activa puede registrarse al curso o cursos que sean de su interés.

Una vez que se finaliza el curso completo y de aprobar las evaluaciones respectivas, CLIMSS activa la opción para descargar la constancia de término.

# CÓMO REGISTRARSE EN CLIMSS

Las prestaciones sociales institucionales tienen como finalidad fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes y contribuir a la elevación general de los niveles de vida de la población (art. 209, LSS).

Por ello, el Seguro Social creó la plataforma cursos en línea masivos del IMSS –CLIMSS– para promover estrategias de enseñanza vía Internet tanto para los derechohabientes como el público en general.

Para poder registrarse en dicha plataforma se debe atender lo siguiente:

1. Ingresar a la liga <http://climss.imss.gob.mx/> y dar un clic en el rubro “Regístrate”, que se localiza en la parte superior de la pantalla:



2. Enseguida, se manifestarán datos generales, entre otros, nombre completo, correo electrónico, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, mismos que una vez consignados agregan la opción de ingresar la Clave única de registro de población o en su defecto permite buscarla, así como señalar si se es o no derechohabiente, entre otros.

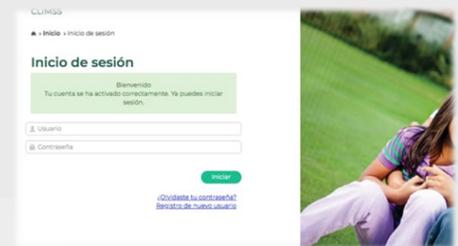
Una vez capturados los datos, se leerá el “Aviso de privacidad” y se indicará que se está de acuerdo con el mismo; luego, se pulsará “Enviar”:

3. El sistema notificará que se envió un correo a la cuenta electrónica proporcionada con la finalidad de validar el proceso de registro

4. Se revisará la bandeja de entrada. El mensaje recibido indicará que se ha generado la cuenta, y que con los datos de “Usuario” y “Contraseña” se puede activar la cuenta:



5. La liga del e-mail dirigirá al “Inicio de sesión”; se ingresarán los datos proporcionados y se dará un clic en “Iniciar”:



6. En el portal se elegirá entre los diversos cursos; se pulsará “Inscribirme”:



Como se observa, el trámite es fácil, rápido y se permitirá tener una cultura general sobre ciertos temas de salud y en materia de seguridad social. Es de gran importancia que en nuestras empresas se realicen estas acciones de capacitación para tener menores gastos y además, generar una sinergia de empresa socialmente responsable que redundará en mayor y mejor desempeño y más ganancias en el transcurso del tiempo.

Cabe mencionar que entre las acciones de SST, se trata de una herramienta que el Gobierno Federal ha puesto a disposición; son cursos de muy buena calidad y bien estructurados, hagamos uso de ello.

Al finalizar un curso se otorga un certificado de cumplimiento, que se podrá mostrar a nuestros clientes y proveedores y así dar a conocer que la empresa con la que se tiene contacto cumple con todas las medidas que se están implementando para el regreso a las actividades laborales.



Cabe observar que todos los integrantes de una empresa deben cumplir con el lineamiento del CLIMSS: empleados, jefes y dueños; el objetivo es sencillo: debemos estar informados y capacitados para evitar contingencias sanitarias dentro y fuera del trabajo.

# CONCLUSIÓN

Es importante para nosotros que los contadores socios de MUNDO CP estén debidamente informados de todo lo referente al regreso a la actividad laboral. Recordemos que por ser contadores de las empresas somos pieza fundamental para el cumplimiento de todas las áreas administrativas de una empresa; no somos “todólogos” pero contamos con la experiencia necesaria de acercarnos con los especialistas en el cada punto a cumplir. En la observación de estos artículos indicamos cómo cumplir las obligaciones legales y evitar coacciones innecesarias que se traducen en multas.

¿Necesitas más información sobre la implementación de normas y consultoría ISO y normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo (como la NOM035-STPS-2018)? Házle llegar a la revista tus dudas, y con gusto te ayudaremos a solventar dichos cuestionamientos.

Finalmente, para seguir la costumbre al terminar nuestras recomendaciones: de acuerdo con nuestra experiencia como consultores de empresas, **siempre es más barato cumplir con las leyes, reglamentos, normas o lineamientos de carácter obligatorio en nuestra empresa, que no hacerlo.**

